

ceim

CONFEDERACIÓN
EMPRESARIAL DE MADRID
CEOE

Nº149 / DICIEMBRE 2010
AÑO XX

www.ceim.es



Presupuestos regionales 2011,
los adecuados para afrontar la crisis



El Príncipe impulsa una juventud emprendedora

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid



El pasado 13 de octubre tuvo lugar en la sede del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales de Madrid la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Este acto estuvo presidido por Concepción Dancausa, delegada del Área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, y Fernando Chacón, decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

El objetivo del convenio es desarrollar un programa de prácticas para el alumnado del Curso de Experto en Intervención

Psicológica con Víctimas de Violencia de Género, organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, la Fundación Luz Casanova y el Ayuntamiento de Madrid.

Los alumnos del curso podrán hacer prácticas en centros municipales de atención a estas víctimas, lo que les ayudará a adquirir conocimientos y habilidades necesarias para intervenir con las víctimas y también con los agresores.

Durante la realización del curso, los alumnos profundizan en contenidos como la violencia de género (violencia contra la pareja, descripción del fenómeno e intervención psicológica con víctimas); la intervención psicológica con las víctimas desde

los diferentes recursos específicos del Ayuntamiento de Madrid; las víctimas en el sistema judicial o la intervención con menores expuestos a violencia contra la pareja e intervención con maltratadores.

Las prácticas antes mencionadas completarán la parte teórica del curso, cuyo objetivo es que los alumnos conozcan en profundidad el fenómeno de la violencia de género. Además, permitirá a los alumnos conocer la red de centros de atención a las víctimas que ofrece el Ayuntamiento y la intervención que desarrollan.

Se calcula que entre el 20 y el 25% de las mujeres en Europa han sufrido actos de violencia alguna vez en su vida y que entre el 12 y el 15% los padece cada día en su casa. Tan sólo en España, en lo que va de año, han muerto más de 50 mujeres por esta causa, una de ellas en el municipio de Madrid.

Concepción Dancausa destacó durante el acto que "La violencia contra las mujeres es una manifestación extrema de la desigualdad y un obstáculo que nos impide avanzar hacia esa sociedad en igualdad de condiciones y oportunidades que queremos construir". Así mismo el Decano del Colegio, Fernando Chacón, manifestó que "Este convenio es un paso más en nuestro compromiso de mejorar la formación y especialización de nuestros colegiados para que atiendan a las víctimas de violencia de género con una alta calidad en su intervención". ■